

La Tribuna

Periódico político, órgano del Partido Civil

CONDICIONES:

—DIARIO—

Suscripciones:

1 mes \$ 1 00
Número suelto 5 céntimos

Director: Rómulo Tovar

Editor propietario y administrador: MANUEL VARGAS R.

Dirección y Administración

2.ª AVENIDA OESTE N.º 290
APARTADO DE CORREOS N.º 50
Dirección telegráfica: TRIBUNA
La correspondencia se dirigirá al Administrador

"Mantener y consolidar a Costa Rica pacífica, trabajadora y fuerte"

R. Iglesias

Año I

San José de Costa Rica, Domingo 23 de Mayo de 1909

N.º 50

Magnífica Oportunidad

Si quiere Ud. comprar bueno y barato, acérquese a la tienda de

MIGUEL TURULL

en la seguridad de que hallará lo mejor y más económico.

No olvidarse que se venden los pañolones con una considerable rebaja.

Acudid á convencerlos

LA POLVORA

PULPERIA

Gran surtido de conservas alimenticias, salmón, sardinas, etc., etc.

Un renovado surtido de víveres á precios sin competencia.

Bueno, Bonito y Barato. Entrada Libre

Francisco Fernández

El Acorazado «ORIENTE»

Fábrica de Calzado de Berthean & Co.

Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, sobre la gran reforma hecha últimamente en nuestra acreditada casa, siendo esto una ventaja para nuestros favorecedores, pues nuestro deseo es complacer en todo lo que nos sea posible, y al efecto contamos con un competente Maestro, por lo que hoy nos hacemos cargo de cualquier trabajo de medida, por exigente que el cliente sea. Y como siempre y ahora más que nunca por la proximidad de las fiestas—tenemos un gran surtido de calzado elaborado en todos los estilos.

Precios los más bajos de plaza

Prontitud y esmero en los encargos

A Todos interesa saber Los hechos hablan

Me hago cargo de construir casas en esta ciudad, pagándome por abonos mensuales. Para más informes, en mi fábrica de muebles 50 varas al sur de la Botica Francesa. Es del dominio público que los muebles que construyo no admiten competencia.

Precios equitativos.—Esmero y prontitud
JOSE MARIN G.

Librería Española

María V. de Lines

(Casa fundada en 1884 por don Vicente Lines B.)

25 años de negocios progresivos

Material para Escuelas

Libros de texto, Mapas, Pizarrones, Cuadros Murales

DEPÓSITO GENERAL DE

Silabario Costarricense por don Napoleón Quesada

Lector Costarricense libro número 1

Lector Costarricense libro número 2

Lector Costarricense libro número 3

Lector Costarricense libro número 4

Instrucción Cívica por don Ricardo Jiménez

Manual de moral y urbanidad por Lino M. de León

Zoología y Botánica por don Pablo Biolley

Elementos de Historia de C. A., por A. Gómez Carrillo

CONCHERIAS, por Aquileo J. Echeverría \$ 1-00

LÍNEA HAMBURGUESA AMERICANA



SERVICIO ATLAS

NUEVO ITINERARIO PARA ENERO

Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston.

Todos tienen Médico y Camarera

Para más detalles diríjense á la Agencia en San José ó Limón
JOHN M. KEITH, Agente general.

Cerveza Negra Lager Bier
TRAUBE
Marca Estrella Costa Rica

RELOJERÍA DE VÁZQUEZ

En este taller se hace todo trabajo concierne al ramo.

PRECIOS MODICOS

Se garantizan las obras

Taller en el Mercado, contiguo á la Sastrería de Epifanio Granados
SAN-JOSÉ, C. R.

LA CORONA

Gran Fábrica de Velas de Esperma

Situada 300 varas al Sur de la Botica Francesa

Callo de la estación del Ferrocarril al Pacifico

Apartado 233

Telefono 314

Propietario y Administrador

Justino Alvarez Garcia

COMPRA Y VENDE CASAS

Dr. ANTONIO MARÍA SOTO

ABOGADO Y NOTARIO

tiene su despacho 75 varas al O. de la tienda de Dr. Apolonio Leiva y 110 varas antes de llegar al Palacio de Justicia contiguo al Lic. Don Ricardo Pacheco.

LA HABANERA

Se trabaja Harina "GALLITO"

Ofrece al público el pan especial en su despacho. En calidad y tamaño compite con todas las panaderías.

Sírvase visitarla y se convencerá

José M.ª Odio

LÍNEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMÓN, SAN JOSÉ Y ESPARTA. Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas salen cada semana para Boston.

PASAJE DE IDA \$ 60 oro americano.

PASAJE DE IDA Y REGRESO » 110 « «

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en nacer la travesía.

PASAJE DE IDA Y REGRESO \$ 80 oro americano

PASAJE DE IDA \$ 50 « «

Para informes diríjense á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares dichos tres días.

E. J. Hitchcock, Admor.

Puertas y Ventanas

SERÁN ENTREGADAS

24 horas después de recibidas las órdenes

Se tornean balaustradas, columnas, piés de mesa, rosetas, etc. Buen trabajo, ligero y barato. Se garantiza lo hecho, y si no queda á su gusto ó no está á su debido tiempo, no tiene obligación de pagarlo.

Fábrica Eléctrica de Muebles

de Jorge Morales Bejarano

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea Directa de Vapores

Entre Puerto Limón (Costa Rica)

Manchester y Bristol (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón, Manchester ó Bristol en 17 días.

Salen de Limón cada semana:

Pasaje de primera á Manchester y Bristol, ida £ 20

Pasaje de primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes diríjense en el despacho de los Sub-agentes en San José de los señores Sasso y Piric, ó á las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

El despotismo de la Cámara Jimenista

En el tapete del Ejecutivo y para su consideración debida, está en los momentos que éstas líneas escribimos, la «Ley de Elecciones» reformada por un grupo de Jimenistas, que enfáticamente han dado en llamarse Cámara Legislativa.

Esa ley fue elaborada por el Ejecutivo, y presentada a la consideración de la Cámara, en la legislatura próximo pasada.

Esa ley fue entonces aprobada por unanimidad casi, porque ella con alteza de espíritu, y con tendencias efectivamente republicanas, entre sus muchas buenas disposiciones contenía la de evitar inquietudes y zozobras a los grupos democráticos, circunscribiendo la campaña electoral, dentro del radio equitativo de cuatro meses de lucha, que tendrían principio a partir de los primeros días de Noviembre.

Una ley que se aprueba, es una sentencia que se fija con luminosos caracteres en el Código de la República. Y los *padres conscriptos*, que la discuten y sancionan, quedan en el imprescindible deber, cuando realmente son *padres conscriptos*, de respetarla y rendirle el culto que saben rendir a sus promesas, los caballeros de la idea, los que no saben tráficar con las distinciones de aquellos invisten a veces por equivocación, la confianza de los pueblos.

Esa ley de elecciones que como anteriormente dijimos, fijaba cuatro meses para librar el combate eleccionario, a partir del mes de noviembre, fue violada y escarnecida con ignominia y cinismo, por sus mismos autores, por ellos, que invocaban al discutirla, los fueros siempre santos de la República, y los derechos eternamente inalienables del ciudadano.

Y a la clausura de la Cámara legislativa que la produjo; y cuando aún vibraban en el salón regio, las voces de los más entusiastas representantes del pueblo, el grupo de jimenistas, mejor dicho, los diputados partidarios del Lic. Jiménez que ya fragaban sordamente sus alevosos atentados, se lanzaron por todos los pueblos de la República en propaganda activa, demostrando con su actitud poco recomendable, que para ellos, tanto sus promesas como también las instituciones republicanas, tan sólo tenían significación cuando de sus intereses particularistas, aunque bastardos, se tratara.

El gobierno, en vista de tan absurdo proceder, en vista de una conducta que mostraba a lo vivo hasta donde puede llegar la ambición de los malos ciudadanos, intentó refrenar los prematuros y peligrosos entusiasmos de los diputados Jimenistas, recordándoles, que acababan de sancionar una ley que prohibía aquellos trabajos; y es más: el gobierno transmitió sus órdenes para que las respectivas autoridades se opusieran con energía a toda pública demostración de carácter político.

Y fué entonces cuando esos *padres conscriptos*, muchos de los cuales, llegaron a la Cámara en virtud de maquinaciones y servilismos que concluyen con toda delicadeza, apelaron para sustraerse a la acción represiva de la justicia, a su inmunidad, a esa inmunidad que aquí en Costarrica ya simboliza el crimen, sin fijarse que no obstante su carácter de diputados y su condición de *inmunes*, el tribunal de las conciencias honradas se rela con lástima de sus apelaiciones ridículas, y los condenaba por sus atentados contra el majestuoso edificio de la República.

Cuando nosotros publicamos el artículo «La Cámara Jimenista» en el cual artículo hicimos un llamamiento al gobierno para que estuviera alerta contra las asechanzas y las imposiciones de un Congreso constituido en su mayoría por antiguos enemigos, y plebeyos mal agra-dados, no faltó quien se asombrara de nuestra predicción, y nos acusara de audaces y mal intencionados.

Pocos días han bastado para que el

pueblo se convenza con radical convencimiento, de que efectivamente esa Cámara no se había reunido para elaborar leyes salvadoras que empujaran al elemento obrero hacia otro medio menos estrecho del que actualmente frecuenta; sino a hacer política baja, política mezquina, política de esa que destruye instituciones, de esa que no vuela sino que se arrastra en el perverso medio de la pasión rastrera, de esa pasión que atenta contra la República en nombre de la República misma, de esa pasión que no trepida en codearse con criminales, ni en embaucar pueblos, ni tampoco en llevar a la presidencia de la Cámara, al más grande pecador de los Costarricenses, que con toda ausencia de pudor político ha hecho de la Cámara un organismo apto apenas, para maquinaciones inodoras de carácter estrictamente partidular.

Pocos días sí, han bastado para que nuestros temores considerados hasta hace poco de audaces y mal intencionados, adquirieran el sello de todos los justicias y todas las legalidades: sello q' les ha impreso la mayoría misma a quien nosotros nunca nos cansáramos de juzgar, como indigna de llevar la representación de un pueblo activo, y de un pueblo libre.

Nosotros hemos acusado al Licenciado Jiménez como el hombre de criterio más voluble, y de un espíritu incapaz de pensar una misma cosa veintioatro horas seguidas, siempre que la *conveniencia suya* ó su capricho, sea la fuerza motriz que lo empuje al terreno de esa epilepsia moral que caracteriza a los hombres falsos y a los hombres débiles.

Ahora tócanos acusar nuevamente a la mayoría parlamentaria; como si dijéramos, al Licenciado Jiménez, puesto que en ella nadie tiene criterio propio y todos obedecen ciegamente sus mandatos; y tócanos acusarla de *perversa volubilidad*, atendiendo a su rápido modo de apreciar las cosas distintamente, y de acuerdo sólo con sus intereses de vulgar partidismo.

La ley de elecciones reformada de que hemos hablado, y que el Ejecutivo tiene actualmente en su tapete para la consideración correspondiente, está diciendo a gritos que ella significa el segundo de los atentados con que la Cámara Jimenista trata de imponerse al Ejecutivo, y de burlar los intereses siempre trascendentes de una agrupación contraria; que los tiene muy fundados, y que siempre estará dispuesta a que se le considere y respete con el respeto y consideración que se merece toda causa donde ni campea el crimen, ni se muestra el latrocinio en forma de explotación.

Esa ley de elecciones reformada, nuestra a las claras que la mayoría de la Cámara, no trepidará en pasar sobre todo, sobre las instituciones patrias, como ha pasado sobre su propio decoro, para obtener toda clase de facilidades en el logro bajo de sus empeños ruines.

Esa ley que el año pasado fué aprobada por todos los Jimenistas, y por todos los que ya ensallaban el salto de la traición sin nombre, al Jefe del partido nacional, se considera en estos momentos perjudicial a los intereses de la causa llamada irónicamente republicana, y se reforma al capricho, abusando de una superioridad que si materialmente es fuerza, moralmente es bajeza republicana y abyección política.

Abusando de esa superioridad, la mayoría abandonó la cámara durante dos días, en tanto que el pueblo sudaba para pagar sus crecidísimos salarios.

Abusando de esa superioridad trastornaron ésos de la mayoría, el orden público atendidos a su ya vulgar *inmunidad* y quisieron imponerse al gobierno, imposición no lograda, por falta de cerebros y falta de corazonas en ese partido donde sus principales componentes, lo único que se proponen es llegar a la posesión del presupuesto y derrochar como se

ha derrochado ahora. el producto de muchas fatigas y muchos esfuerzos de algunos bien intencionados co-partidarios suyos.

Abusando, pues, de esa superioridad, reforman la ley de elecciones que ellos, todos los antiguos enemigos del Gobierno y los plebeyos mal agra-dados, aprobaron con insignificantes variaciones, y la reforman con detrimento de su parte fundamental; de aquella que concibió el Gobierno precisamente, para evitar la inquietud de los democráticos grupos con una campaña prolongada; la reforman en lo que de más razonable tenía, en el limitamiento de la lucha cuyos cuatro meses darían principio en Noviembre; y la reforman precipitándola por temor de que su partido llegado ése plazo, sufra una cabal desintegración. Con el mismo y perverso egoísta criterio y si a sus intereses así conviniere, hasta los primeros días del mes de Abril, la hubieran prolongado; pero aquí estamos nosotros para recordarle al Supremo Gobierno que no impunemente puede una Cámara hacer y destruir leyes a su antojo para provecho de intereses que por bastardos repugnan al sentido común. Aquí estamos nosotros para recordarle al Supremo Gobierno que el Partido Civil, muy respetuosamente, reclama la equidad y la justicia que siempre han sido su norma, para juzgar las tendencias de esa Cámara, manifiestas en las reformas citadas.

El Partido Civil aguarda que el Gobierno se inspire en las fuentes de un bien entendido republicanismio, y evite ese segundo atentado que en forma de imposición parlamentaria, quiere hacer efectivo el jimenismo; y, que sin prolongar las elecciones hasta el mes de Febrero, tampoco las precipite para los últimos días de Agosto, sino que por justa relatividad, se establezca un promedio equitativo y las lleve a los últimos días del mes de Octubre.

En esta respetuosa petición, va en vuelta la significativa protesta de la agrupación Civilista, que no teme el debate público ni tampoco le preoensa la precipitación del término indiado, pero que sí quiere hacer presente, que tiene derecho como agrupación consciente y seria, a que se le hagan concesiones que marquen el término medio entre las que ella con respeto pide, y las que con necia altanería, exige la agrupación enemiga que por ser dueña de la Cámara ha hecho de ella una fábrica de absurdos y atentados contra la República.

Consignada, pues, esta protesta contra las imposiciones poco delicadas del Jimenismo, y a la vez nuestra respetuosa petición al Señor Presidente de la República, el Partido Civil desde ahora, y caso que en las altas esferas gubernativas no se quisiera tomar en cuenta su justa y razonable demanda, manifiesta al país entero que no se hará él responsable de los acontecimientos ulteriores que pudieran desarrollarse como consecuencia de las imposiciones de la Cámara Jimenista consideradas indiferentemente por el Ejecutivo.

Que conste así, para su significación nate la historia.

Los corruptores de la Nación

«La Información», en su número de ayer, publica un cable traducido del «New York Times», y fechado en Panamá el 7 del corriente mes.

Se refiere dicha comunicación al estado de cosas político de Centro América, y trae los siguientes detalles, respecto de Costa Rica; del país que siempre se ha pre-ocupado por ocupar puesto eminente y prestigioso ante la consideración del mundo culto:

«También se dice que don Máximo Fernández, el candidato derrotado en la última elección presidencial de Costa Rica, ha obtenido valiosa ayuda de Nicaragua, para su campaña revolucionaria en la forma de 2000 (dos mil) rifles y cuatro piezas de artillería, junto con gran cantidad de municiones de guerra, todo lo cual está ahora en el departamento de Liberia, y deberá emplearse en el golpe de Estado premeditado por los enemigos de don Cleto González Viquez, Presidente de Costa Rica».

Que todo esto sea cierto, ó que no sea cierto, ó que a lo menos, sea cierto en parte, no es lo que tanto importa, porque todas las premeditaciones atentatorias con-

tra la majestad de la república y todos los intentos contra el Poder constituido, cuando se inspiran en las mezquinas pasiones de los grupos ambiciosos, fácil es quebrantarlos con la valentía y el denuedo de los hombres que siempre consagran adoración religiosa a las instituciones de la Patria. No importaría tanto que el Lic. Fernández y que don Ricardo Jiménez, estuvieran maquinando en la sombra contra el decoro nacional, para alcanzar el logro de sus conveniencias políticas; y no importa, porque ellos tendrían que estrellarse en la hidalguía y entereza de todo costarricense de vergüenza.

Lo que sí importa, y mucho, es la fuerza desmoralizadora q' encierran esas noticias alarmantes, como esta de que nos ocupamos, y es porque sus verdaderas e inevitables consecuencias, son desfavorables en grado sumo al buen nombre de la Nación. Durante una larga época histórica, hemos dedicado los costarricenses, todos nuestros esfuerzos a conservar con limpieza los prestigios de la república, y si acaso no hemos conseguido libranos del todo de las censuras acerbas del mundo civilizado, siquiera no se nos confunde con esos otros países de América, que al decir de un ilustre Colombiano, se están salvajizando; sí, se están salvajizando, se están corrompiendo moral y políticamente. Si Costa Rica no es ni una Arcadia, ni una Atenas; si no es una escuela completa de pueblo industrial y trabajador, sino es un santuario inviolable de doctrinas pacifistas, sino es un centro edificante de costumbres públicas, sino es una casa ejemplar de prácticas políticas, por lo menos es una Nación que vigila mucho por su decoro y que en el concierto de la política mundial, no ocupa un asiento secundario.

Sus gentes activas y sus hombres eximios han perseguido con hobleza de sentimientos cívicos, la elevación de ella. Sólo por eso, todo acto, la más ligera manifestación que nos rebaje ante el juicio universal, es bastante para que se considere los tales, como actos y manifestaciones de lesa patria. Y es por lo que nos rebelamos con santa indignación ante la conducta de un hombre público, que como el Licenciado Fernández, tan poco se preocupan porque a causa suya se amengüen las consideraciones y los respetos de que se ha hecho dueña la nación, por el desvelo de sus mejores ciudadanos.

Está pendiente, también sobre nosotros, esa amenaza hiriente de las potencias escrupulosas y moralistas por conveniencia ó por vicio, que quieren ejercer su policía en los pueblos desmoralizados del continente, y es muy triste, pues, que mal inclinados costarricenses, con sus humillaciones, con sus debilidades de carácter, con los arrastramientos de un ánimo poco viril, apresuren la caída sobre la república, de la aguda espada de Damocles, que si no matará su corazón, debilitará sus energías y la dejará expuesta a las violencias é infamias de la esclavitud; que es la más cruel de las maldiciones para un pueblo que se creyó destinado a vivir en la libertad.

Nosotros acusamos en su tiempo al Lic. Fernández, por su viaje a Nicaragua. Ayer como hoy, siempre hemos creído que ese proceder del Jefe del Partido Republicano y del candidato dos veces derrotado, era una ofensa para el país. Interrogamos severamente al Partido Jimenista, siquiera para que aprovecharse una ocasión de vindicarse temprano de las grandes responsabilidades que por su silencio, le pudiese imputar más tarde la historia, si no nos equivocáramos nosotros en nuestras prevenciones. Y el jimenismo calló con un exceso de despectiva indiferencia.

Lo que nosotros esperábamos, ya está resultando. De los costarricenses se dirá también q' somos incapaces de hacer nuestro gobierno, que vivimos en la violencia, q' no podemos jamás imponernos a nuestros vicios de raza, que no tenemos ni vigor ni educación para redimirnos de las cadenas del colonialaje; que tolerar nuestro salvajismo social y nuestras aberraciones políticas, es tanto como dejar vergüenzas é ignominias vivientes en un mundo que va adelante y cada vez más adelante. Y saber que todo es por culpa de un costarricense que se enardece con enojo injusto contra su propia patria, porque ella no le concede los honores que atesora para sus hijos preclaros; porque ella no le concede las dignidades que guarda para el ciudadano de sentimientos virtuosos, de carácter y de pensamiento ilustre; porque ella no le prefiere para contrariar a los buenos!

Pero si es verdad que el Licenciado Fernández sufre hondamente con las glorias de sus compatriotas y se acogaña con las amarguras de su destino, pues que solo fracasos ha recogido, no es menos cierto que a cambio de esos desastres que en otro hombre y en otro temperamento, habrían obligado a un destierro voluntario, a él le cabe la satisfacción de que en la prensa extranjera, su nombre figure en la lista oscura de los revolucionarios que están

precipitando con inconciencia pavorosa la gran abyección de la patria centroamericana.

Esa noticia, que basta para ruborizar a un patriota severo y levantado, sino para obligarle a una proscripción eterna, porque ya se sospecha de él que es enemigo de la patria, y sospechas como estas son como el ojo de Dios, acusador viviente é inmortal del Cain maldito, habrá de halagarle al Licenciado Fernández, tan acostumbrado a tramitar revoluciones desde las arrinconadas sombrías de su gabinete de abogado, mientras obreros fanáticos y entorpecidos por sugerencias imprudentes van a despedazarse contra los muros irreducibles de los cuarteles militares; esa noticia debe, sin duda alguna, halagar al Licenciado Fernández que ha malgastado su tiempo y sus energías de hombre público en acorronar al Estado, concitando contra él a los muchachos, bastante ingenuos é ignorantes para dejarse embaucar por instigadores políticos de mala fé; esa noticia debe halagarle íntimamente porque su rebeldía insana es lo único que le debe Costa Rica.

Eso también debe halagar al General Zelaya, que en toda ocasión se ha preciado de ser director paternal de Centro América.

Eso también debe halagar al Licenciado Jiménez, que así como una vez levantó ya amenazas extrañas contra la soberanía nacional, que así como arrojó contra el Gobierno del Licenciado González Viquez todos los odios que pudo recoger en el espíritu de los pueblos, así querrá ahora arrojar amenazas y odios contra su patria, para saciar sus despojos de candidato vencido.

Pero esas noticias son un desdoro para la nación.

El Licenciado Fernández y el Licenciado Jiménez han colmado ya la copa de los oprobios contra la república. Moralmente han completado su obra de corruptores de la patria. Si antes se pudiera decir de nosotros, con más firmes razones que eramos república de democracia distinguida en donde luchaban tan solo las virtudes de la ciudadanía para hacer la mejor fortuna del Estado, hoy se dirá que también andamos en campaña abierta disputándonos los favores y prebendas del poder, porque solo esto aparece cuando se dice que en Costa Rica la Administración de don Cleto González Viquez tiene enemigos y que esos enemigos los empuja el Licenciado Fernández.

La Administración del Licenciado González Viquez, que es escuela edificante de administraciones progresistas, respetuosas y justas!

Las Inconsecuencias de "La República"

«La República» insertó en su número del jueves de la presente semana una mala correspondencia de Bagaces. En ella se insinúa la idea de que los civilistas de esa población son viciosos, y páficamente se confunde en esa apreciación injusta al joven distinguido don Maximiliano, hijo del Licdo. don Bernardo Soto.

Es muy inconsecuente «La República» en la expresión de sus juicios respecto a sus contrarios políticos, los ciudadanos civilistas. Afortunadamente el joven Maximiliano por sus procederes correctísimos y sobre todo, por la educación esmerada que ha recibido en el seno de su familia ilustre, está fuera del alcance de esas infames inculpaciones que se le hacen en el órgano de publicidad del Partido jimenista.

Pero lo más grave de ese diario, es que, sabiendo que personas muy honorables, familiares íntimos del joven Maximiliano, simpatizan con la candidatura del Licdo. Jiménez, pasan sobre estas delicadas conveniencias para maltratar con acrimonia ruin la honorabilidad de aquel apreciable caballero. Bien es cierto que no es posible exigir a «La República» respeto y caballerosidad para los hombres dignos de ello, porque en «La República» ni se conoce ese respeto, ni esa caballerosidad, ya que las personas de ese periódico ni á sí mismas se los guardan, bajando, como es manifiesto, á las más censurables degradaciones sociales.

En donde está el gran Republicano?

En nuestro artículo, demostramos, con la historia, con la lógica y el sentido co-

mún, que siendo don Ricardo Jiménez el gran republicano, según dicen sus admiradores de hoy, no demostró con hechos, su republicanoismo en tiempo de las dos administraciones de don Rafael Yglesias, calificadas de *tiranía, despotismo y usurpación*, por la prensa jimenista, en donde seguramente colaboraron muchos *inamoralizados* que durante esas dos administraciones gozaron de granjerías y gordas prebendas y que hoy, por justa consecuencia, muerden la mano de quien no tiene para ellos sino compasión.

Es evidente entonces, como lo dijimos antes, que don Ricardo Jiménez no fué, ni es el republicano que muchos ilusos se figuran ó siéndolo no hubo *usurpación, tiranía, ni despotismo* en las dos brillantes administraciones de don Rafael Yglesias Castro; lo uno, es negación de lo otro, ambas cosas no pueden materialmente existir ni suceder á un mismo tiempo, como no se puede ser honrado, cuando se es difamador de oficio, ni jefe de una agrupación, cuando se está supeditado á subalternos logreros, cuyas exigencias y deseo inmoderado de mando, anulan la autoridad de quien llaman Jefe, caudillo, etc., etc.

Se ha dicho, que en materia de gustos nada hay escrito, y á fé que tuvo razón quien tal dijo. Es por eso que no es de extrañar, que el Licenciado Jiménez tenga un determinado óculo, que sin poder hacer palmarias justificaciones, de por qué son jimenistas, lo sean y con tanto ardor; cuestión de gustos y nada más.

Lo que sí llama la atención de nosotros, es que haya individuos con pretensiones de sabios y con ínfulas de republicanos puritanos, que se hayan dejado arrastrar por las turbulentas aguas de una política de engaño, de relunbrón, de insolencias y de irrespetos sociales, y religiosos.

Bien está que muy al principio de la presente campaña política, cuando aún estaba latente en la conciencia de los que no se habían tomado el trabajo de analizar escrupulosamente la conducta del Licenciado Jiménez, bien está decimos, que esos individuos en los abores de la presente lucha, cuando era considerada la figura de don Ricardo, como un faro luminoso irradiando en la playa costarricense y cuyas irradiaciones iluminaban la vía deoiciada para el feliz arribo, bien está repetimos que cuando con criterio erróneo juzgábamos lo blanco negro y lo negro blanco, esas personas deslumbradas y atraídas por esos fuegos fatfos, por aquel prestigio que la inconciencia y la falta de análisis le diera al *gran republicano*, se declararan jimenistas y ostentaran con orgullo ese color azul tan popular entre la gente menuda. Pero que hoy, en vista de que el Licenciado Jiménez no ha sido ni es el costarricense de altos méritos como lo ha demostrado la Prensa Civilista, con el recuerdo de hechos históricos de la vida pública del candidato del jimenismo; que despues que el País con severa indignación ha condenado los atropellos atarbillarios á las autoridades, á muchos ciudadanos, á nuestra religión y buenas costumbres; que despues de todo eso, haya personas que diciendose republicanas, militen en un partido autor de tantas iniquidades é insolencias, y acuerpen un hombre que no ha podido gobernar y dirigir cuerdamente una pequeña fracción de ciudadanos, cual es el grupo jimenista, eso es lo que mas preocupa la atención de las gentes cuerdas y patriotas.

No sabemos á qué se deba esa aberración, no queremos ni por un momento creer, que eso sea, la consecuencia del estado morbo de nuestra sociedad, no queremos ni por un instante figurarnos que la existencia y perseverancia de ese jimenismo irreflexivo, obediencia á mezquinos intereses de orden puramente personal. Bien está, que por error, acuerpan al Licenciado Jiménez en su peregrinación política y que el lodo removido del pantano inundo de las bajas pasiones, haya salpicado el rostro de los irrespetuosos; justo es, que la sangre de las víctimas que el jimenismo en sus temerarias y cobardes agresiones ha ocasionado, se conserve aún caliente, pero no creemos lógico ni cuerdo, ni mucho menos caballeroso, que quienes por error é ignoran-

cia se adhirieron á una causa tan desprestigiada cuyos malos recuerdos, jamás se borrarán de la conciencia pública, permanezcan aún en las filas de un partido que ha hecho gala de las más grandes alvosias y que ha combatido á su contrario el Civilismo, con las armas más ruines é indecentes.

Antes que todo, señores del honrado, jimenismo buscar el buen camino, eso es digno, eso es hidalgo. Vosotros los de temperamento bochinchero, los eternos quijotes *desfacedores de agravios*, seguid de caballeros andantes en busca de aventuras, seguid la senda que se os ha marcado, no os despojeis de la armadura de vuestras iniquidades é irrespetos, sed dignos discípulos, y cuando la Patria llorosa y angustiada os reclame las inocentes víctimas que habéis inmolado con vuestro afilado puñal y con las intemperancias todas de vuestra política disociadora y atarbillaria, entonces seguramente exclamaréis con nosotros: *en donde está el gran republicano?*

OBRRERO CARTAGINÉS

De Escasú

Llamamos seriamente la atención de la Suprema Corte de Justicia sobre la conducta por demás incorrecta del Alcalde Roberto Pupo, furibundo jimenista que amenaza con su destemplado lenguaje á personalidades superiores; que toma parte en las reuniones políticas, y hace propaganda públicamente, y que por último, y esto es más grave, que abandonó su puesto marchándose á Limón en compañía de don Ricardo Jiménez, cuando este señor visitó á aquella Comarca, sin permiso ni conocimiento de la Corte según se afirma.

Damos estos datos para que el país juzgue á esos funcionarios ya que por nuestra parte no tenemos confianza en la rectitud que al respecto observa la Suprema Corte desde luego que según afirman los mismos jimenistas, la mayoría de los Magistrados son de ese bando y prestarán oídos de mercader á los cargos que bagan á sus subalternos jimenistas, y serán por demás severos para aquellos que lo fueron del bando contrario al de ellos. Con todo, denunciaremos al Alcalde Pupo y esperamos el resultado.

De Alajuela

Por más que griten y vociferen los contrarios jimenistas de esta localidad, para hacer alardes de un triunfo imaginario, han de saber una vez por todas, que Alajuela, la cuna del inmortal cerro, es y será civilista.

Y para reconocer esa verdad como un templo, no basta más que una corta observación imparcial: enseguida, se notará la enorme diferencia que hay entre lo que dicen «los de arriba» y lo que en realidad existe: la cinta, la escarapela ó la corbata roja, ciegan la mirada del observador.

Mientras tanto, el raquítico y pseudo-aristocrático jimenismo alajuelense, en su impotente afán de contener el irresistible empuje de nuestro valiente partido, inventa burdas y ridiculas armas, que por melladas, ni pinchan, ni cortan.

Dicen, que nuestras cumplidas autoridades, imparciales todas ellas, son civilistas, cometedoras de atropellos, etc., etc.; y dicen también que sólo en el jimenismo hay gente honorable, honrada y decente.

En cuanto á los atropellos de nuestras autoridades, quedan contestados esos cargos, con las francas declaraciones de dos de los jimenistas más prestigiados de esta ciudad: Don León Cortés y don Luis Castañig Alfaró, han atestado por escrito, que nuestro enérgico y valiente Comandante de Policía, don Gilberto Paniagua, es empleado imparcial y correcto; y nadie, hasta ahora, se ha atrevido á lanzar cargos contra la honorabilidad de don Ramón Cabezas, del Coronel don Andrés Sáenz Sandoval, de don Eduardo Martín, de don Francisco Jiménez y tantos otros caballeros que confirman con lealtad la correcta neutralidad del señor Presidente de la República.

En cuanto á que, el reducido grupito jimenista, tiene lo mejor de lo mejor de esta ciudad, no pasa más que de ser una pretensión falsa, y odiosa: falsa porque no es verdad; odiosa, porque en esta inmensa llanura que se llama Costa Rica, todos somos iguales.

Y no es verdad, porque entre lo mejor de Alajuela, (entiéndase de los hijos de Alajuela,) que pueden figurar á la cabeza de esta sociedad, por sus procederes, ilustración y talento, ocupan puesto de honor, dos jóvenes Médicos, Dr. don Francisco Arana y Dr. don Manuel Cabezas, ambos adeptos entusiastas del gran Partido Civil.

Ya se cogieran los ineptos jimenistas alajuelenses, poder contar entre sus filas á caballeros correctos como los doctores Cabezas y Arana.

Nada, señores ricardistas, por más ruegos y súplicas que hagan al señor Presidente, nunca conseguirán hacer creer á ese digno funcionario, las mentiras que urden para desacreditar nuestras autoridades; por más que pregonen eso de la sangre azul, nadie les creerá, ni conseguirán neutralizar á nadie, como no consigieron, por más trabajos afanosos que hicieron, neutralizar al Dr. Cabezas y á varios otros distinguidos ciudadanos, que no nos otromos, porque todavía no hemos recogido la respectiva autorización; pero aunque los tildan de neutrales, están en el fondo con el hombre y Partido que mejor encarna los principios democráticos; con el preclaro candidato don Rafael Yglesias, y en el gran Partido Civil.

Alajuela, mayo de 1909.

Un Ciudadano.

De Tres Ríos Cultura jimenista

20 de mayo de 1909.

Los jimenistas, aquí como en todas partes, dan siempre muestras de no conocer ni por el forro las reglas de buena crianza. Para muestra un botón, Hoy amanecieron las vidrieras de la casa de alto en donde estaba el Club Civilista, y en las cuales había pegadas varias caricaturas del «Gato Negro» y «De Todos Colores» emporcadas con escremento humano. Esto, como es natural, exhibe á los jimenistas de aquí, de cuerpo entero.

Hay más, con seguridad que no se encuentra ni un solo «viva Jiménez» sucio ni embarrado, en cambio, cuanto «viva Yglesias» y nos ostenta una pelota de boñiga ó de barro, lanza la, evidentemente por las manos de un culto jimenista, que irritado por la agonía ineluctable de su partido, se venga de ese modo, ya que no puede con los civilistas, con los papeles que no pueden protestar, pero que sí exhiben la mala crianza á los enemigos de la limpieza.

Estas muestras de poca decencia son tanto más sensibles cuanto que en el Jimenismo de aquí figuran distinguidas personas que argan también con la mala nota de sus ineultos correligionarios.

RICARDO.

Clemente Peralta, mal Agente de Policía

A LA TRIBUNA

21 de mayo

Anoche á la salida del Club Civilista, el Agente Principal de Policía, Clemente Peralta mandó poner preso en la cárcel al civilista Nicomedes García, sin motivo alguno, cometiendo prisión arbitraria. Hoy lo puso en libertad sin dar motivo de prisión. Este Agente, jimenista, siempre abusa de su autoridad con los Civilistas, no obstante las amonestaciones de su superior.

Traslado al señor Ministro Volio y al Gobernador.

CORRESPONSAL

Nota de duelo

Naranja 22 de mayo de 1909.

El doming 16 del corriente, falleció en esta localidad don Rómulo Quirós, hermano de nuestro ferviente partidario Florencio Quirós á quien damos el pésame, tanto como á la señora viuda y demás familia.

Corresponsal.

FLORES FLORES

Para Coronas, Bouquets, Canastas y toda clase de trabajos artísticos en flores, acudid á la

Jardinería Artística de Octavio Loaiza

Los trabajos se hacen con esmero y gusto. Exactitud en el despacho.

Se reciben órdenes á cualquier hora del día ó de la noche. Dirección: Calle del Liceo de Costa Rica, frente al costado Norte de este edificio y en la sucursal, contiguo al serradero de Mr. Wolf.

Octavio Loaiza

Cigarrería EL PROGRESO

Por cada vapor se reciben cigarrillos

Flor de Cuba y otras acreditadas marcas de la Habana

SURTIDO FRESCO

de Puros, Picadura, Brevia y Cigarrillos turcos

El mejor té Ridgway — Betún Cobra — Discos Victor

EL CANDIDATO OFICIAL

Tengo para vender de 50 á 70

vacas lecheras

con cría

Un caballo

americano de tiro muy propio para volanta de médico.

Novillos Chontaleños,

flacos y fríos

R. CASTRO F.

SASTRERÍA TOVAR

CABALLERO: si usted desea un bonito vestido á la moda y en un precio reducido sírvase visitar la Sastrería Tovar, frente á la casa presidencial.

SEÑORITA: Desea usted ganar mucho-dinero? Pues aprenda el corte y confección de vestidos estilo SASTRE, sobretodos, etc.

Esta sastrería se recomienda por el buen gusto de sus trabajos, por la calidad de los géneros empleados y sobretodo por la exactitud para llenar los compromisos.

Eduardo Tovar

La Nueva Tienda De Calzado

Me he establecido nuevamente en esta capital á 50 varas al oeste de la Botica de la Violeta, frente al despacho que fué del Dr. Friis, Avenida Central oeste. En mi sucursal de Limón situado al lado de la Botica Internacional, se obtiene mi calzado á los mismos precios de la tienda de la capital.

Órdenes por correo, al apartado 179 en San José, ó al 183 en Limón.

Emilio Artavia

RICARDO KRIEBEL

Dentista Alemán

FRENTE Á D. FEDERICO TINOCO

Mulas Mulas

tamaño grande

Vendo un lote de 15 MULAS NUEVAS, SANAS

Y BIEN PROBADAS.

ENRIQUE FLORES

Adaptado 404.

“La Barcelona”

— DE —

Antonio Montealegre

Gran surtido de licores extranjeros y abarrotes. Importación directa y especialidad en los afamados

PUROS

DE LAS MEJORES VEGAS DE CACHI

Cuidado con las falsificaciones. Se atiende todo pedido por pequeño que sea. En Alajuela única agencia de los PUROS DE CACHI, Librería de C. Calvo F.

Por el Costo

Tengo encargo de vender un terreno de 500 hectáreas en el mejor punto de la aldea de San Carlos, en Peñas Blancas, y un solar de once varas de frente por 50 de fondo con dos casas, en la calle del Panteón de esta ciudad. Aprovechen la ocasión.

San José febrero 6 de 1909.

VICTOR OROZCO

Dr. B. D. TAMAYO

MÉDICO CIRUJANO

Despacha á toda hora en su casa de habitación detrás de la Iglesia de la Dolorosa y en la Botica Nacional de 9 a. m. á 12 m.

Francisco Alpizar A.

AGRIENSOR PÚBLICO

Órdenes en San José en la Avenida 12 O. N° 171 ó por correo á San Juan.

Ejecuta toda clase de operaciones de campo, sin temor á climas ni á distancias.

Dr. FRANCISCO E. FONSECA

— MÉDICO —

De la Facultad de Leipzig (Alemania)

— ENFERMEDADES VENEREAS —

DESPACHA EN LA BOTICA DEL COMERCIO

Horas de consulta; de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

José María Barrionuevo

MÉDICO Y CIRUJANO

FACULTAD DE LONDRES

San José, C. R. Detrás del Edificio Metálico

Empresa de Transportes

— DE —

CIRIACO ZAMORA

Cuenta con carretas y carretones suficientes para trasportar mercaderías de la Aduana á cualquier casa comercial de la ciudad, y materiales para construir de la estación del ferrocarril etc.—La Empresa es atendida personalmente por su propietario quien responde de averías en el trayecto.

Por \$ 20.00 Alquilo una Tenería con una casa de habitación, en cinco esquinas, á diez minutos á pié del centro de esta ciudad.

SALOMON VARGAS

Ramón Guilarte

EL SIGLO XX

Gran Establecimiento

— de —

ABARROTES Y LICORES

Extranjeros y del País

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San José, Costa Rica

LOTES LOTES

LOTES

Se venden muy bien situados á corta distancia de los que vendió el Gobierno en el antiguo Museo Nacional, lotes para edificar á un precio equitativo y con cinco años de plazo distribuidos en sesenta mensualidades.

CARLOS VOLIO TINOCO

Sastrería Española

de Gregorio Expósito

Deseando realizar las mercaderías existentes para dar campo á los nuevos pedidos que me están por llegar, aviso á mis clientes que he determinado confeccionar los vestidos á precios más bajos que los de costumbre.

Es oportuno no desaprovechar esta ventaja

GRAN ESCÁNDALO LA TEMPESTAD

Vende artículos de primera necesidad á precios reducidísimos

SAL: más de 6 libras por peseña

Candelas, á 25 céntimos el paquete Almidón, á 15 céntimos libra Fósforos grandes, legítimos, á 15 cts. el paquete Salmón rosado, superior calidad, á 35 cts. lata Cerveza Leona y Estrella, á 15 céntimos Canfin, á 30 céntimos botella

Todo Barato!! ¡Verdadera protección al pueblo!

Miguel Armijo y Co.

ZAPATERÍA

— DE —

HIGINIO CARMONA

Calzado á la medida y al gusto del cliente.

Tengo hormas francesas, americanas y españolas Distintos estilos.

Franco de porte á todas partes

San José, C. R.—Apartado 82.—Calle Central, N° 50 frente á la Botica del Comercio.

DOCTOR

Federico Kriebel

Dentista Americano

(Antiguo Despacho del Dr. E. A. FRISS).

Jardinería “EL PORVENIR”

Aviso á mis amigos y favorecedores que he trasladado totalmente la jardinería que tuve en la Sabana, á la esquina de la Calle 4ª Norte y Avenida 7ª Oeste—conocida con el nombre del Barranco—donde estoy dispuesto á complacerlos en todas las órdenes que me encomienden.

Esmero, prontitud y baratura en los trabajos, y consideraciones especiales para todos

Quinto Bragheroli

El tacón giratorio “NAVY,”

Este tacón gira por sí al pasear. Mantiene plano y á bivel el talón de la bota y dura muchas veces más tiempo que el cuero.

Por motivos de desahogos y economía, cada uno de ne traer los celebrados tacones de caucho, el «NAVY».

A \$ 0-75 EL PAR

Calle 1ª Sur N° 448.—Rafael Paut.